

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 143
22 DE AGOSTO DEL 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 horas del día 22 de Agosto de 2018, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** REVISIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO, PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019; **PUNTO No. 4.** REVISIÓN DEL INFORME ACADÉMICO SOLICITADO A CONTROL ESCOLAR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; DEL ALUMNO JORDÁN ANDRÉS FREIRE YÁÑEZ, EN BASE A LA SOLICITUD DE APOYO PARA REINSCRIPCIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2018-2018; **PUNTO No. 5.** OFICIO QUE PRESENTA EL ARQ. RODOLFO RAMÍREZ SAN ROMÁN; SOLICITA SE CONSIDERE LA RESOLUCIÓN TOMADA POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; **PUNTO No. 6.** SOLICITUD DE CAMBIO DE PLAN DE TRABAJO DEL DR. AXEL BECERRA SANTACRUZ DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019; **PUNTO No. 7.** INFORME DE INGRESOS GENERADOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; **PUNTO No. 8.** OFICIO QUE PRESENTA EL DR. FERNANDO ALEJANDRE AVALOS; A ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU AVAL DE LA REINSCRIPCIÓN DE 2DA. INSCRIPCIÓN AL 46° PERIODO DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; **PUNTO No. 9.** REVISIÓN Y AVAL DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LOS EXPEDIENTES DE PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LOS SIGUIENTES PROFESORES: FLORES GARCÍA CESAR FERNANDO, SIXTOS LÓPEZ GERARDO; **PUNTO No. 10.** SEGUIMIENTO DEL OFICIO DE LA DRA. MARÍA ELENA TORRES PÉREZ; SOLICITUD DE INVITACIÓN PARA ESTANCIA ACADÉMICA; **PUNTO No. 11.** PROPUESTA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019; **PUNTO No. 12.** ASUNTOS GENERALES; **PUNTO NO. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba, M. Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham, Arq. María Elena Cortés Hernández, M. Adm. Indira Citlalli Ventura Ruiz, Dr. Gerardo Sixtos López, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, de igual forma estuvieron presentes el Consejero Técnico Alumno: C. Diana Karen Tapia Figueroa, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** Revisión y en su caso Aprobación del Orden del Día; **PUNTO No. 3.** Revisión y en su caso Autorización de los Resultados de la Convocatoria del Concurso Oposición Interno, para el Ciclo Escolar 2018-2019; una vez revisados los resultados del Concurso de Oposición Interno para el

ciclo escolar 2018-2019, este Consejo Técnico determina por unanimidad regresar las actas correspondientes de las materias de Metodología de la Investigación de la sección 02 y 05, solicitadas por la profesora Zhadaska Martínez Calderón a la Comisión Académico Dictaminadora del Área Teórico Humanística para su revisión, dado que no aplica el argumento del artículo 23 para declarar desierta la materia, ya que el curriculum de la profesora manifiesta experiencia en el área y el artículo mencionado establece “tener el título de licenciatura en el área para la que se contrata”, además de que no se exige un puntaje mínimo; en relación a los demás resultados este Cuerpo Colegiado acuerda aprobarlos por unanimidad para su publicación; **PUNTO No. 4.** Revisión del Informe Académico solicitado a Control Escolar de la Facultad de Arquitectura; del Alumno Jordán Andrés Freire Yáñez, en base a la solicitud de apoyo para Reinscripción del Ciclo Escolar 2018-2018; después de revisar la solicitud presentada por el Alumno C. Jordán Andrés Freire Yáñez, este cuerpo colegiado de manera unánime determina que no tiene las atribuciones correspondientes para generar una reinscripción extemporánea, por lo que se le indica atender a lo establecido en el Artículo 2° del Reglamento General Inscripciones del Marco Jurídico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; **PUNTO No. 5.** Oficio que presenta el Arq. Rodolfo Ramírez San Román; Solicita se considere la resolución tomada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura; este Cuerpo Colegiado una vez analizado y discutido el oficio presentado por el Arq. Rodolfo Ramírez San Román llega al acuerdo por unanimidad en ratificar la decisión tomada respecto a su caso en sesiones anteriores y dada su inquietud por precisar las razones y fundamentos de este dictamen, se le pide extender una solicitud a este Cuerpo Colegiado para integrar los fundamentos y testimonios pertinentes para su envío a las instancias universitarias correspondientes para la emisión de un dictamen conforme a la decisión tomada en este seno colegiado; con el objeto de aclarar los hechos y salvaguardar la integridad y su buen nombre con base en el resolutivo que emita la comisión que corresponda; **PUNTO No. 6.** Solicitud de Cambio de Plan de Trabajo del Dr. Axel Becerra Santacruz del Ciclo Escolar 2018-2019; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar el plan de trabajo del ciclo escolar 2018-2019 aprueba por unanimidad su cambio; **PUNTO No. 7.** Informe de Ingresos Generados de la Facultad de Arquitectura; este Cuerpo Colegiado se da por enterado de los recursos existentes y avala la propuesta para presentar el proyecto para inversión en mantenimiento de infraestructura, equipamiento de aulas de clases y programación de cursos de actualización docente; **PUNTO No. 8.** Oficio que presenta el Dr. Fernando Alejandro Avalos; a este Cuerpo Colegiado para su Aval de la Reinscripción de 2da. Inscripción al 46° Periodo de Titulación de la Facultad de Arquitectura; este Cuerpo Colegiado determina otorgar el aval al Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, para que dictamine las solicitudes de reinscripción al periodo de titulación; **PUNTO No. 9.** Revisión y Aval del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura de los Expedientes de Promoción del Personal Académico de los Sigüientes Profesores: Flores García Cesar Fernando, Sixtos López Gerardo; esté H. Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar

los expedientes de los profesores D.A.H. César Fernando Flores García y Dr. Gerardo Sixtos López, determina que cumplen con lo establecido en la convocatoria y emite de manera unánime el aval para su promoción; **PUNTO No. 10.** Seguimiento del Oficio de la Dra. María Elena Torres Pérez; Solicitud de Invitación para Estancia Académica; en relación al oficio emitido por la Dra. María Elena Torres Pérez, este Cuerpo Colegiado se da por enterado y de manera unánime acuerda remitir el oficio de solicitud al Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino para su atención en Consejo Interno de Posgrado, informándole que esta Facultad de Arquitectura por el momento no cuenta con los recursos económicos para solventar gastos derivados de esta estancia; **PUNTO No. 11.** Propuesta de actividades académicas de la facultad de arquitectura para el ciclo escolar 2018-2019; este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la propuesta del Calendario para el ciclo escolar 2018-2019; **PUNTO No. 12.** Asuntos Generales; No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día de su fecha.-----

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 22 de Agosto de 2018.

MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba

M. Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham

Arq. María Elena Cortés Hernández

M. Adm. Indira Citlalli Ventura Ruiz

Dr. Gerardo Sixtos López

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

C. Diana Karen Tapia Figueroa